

M^a MERCEDES CONTRERAS FERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA, PROVINCIA DE LAS PALMAS

C E R T I F I C A:

Que por la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, en Sesión Ordinaria celebrada el día 5/10/2020, ha sido adoptado el siguiente acuerdo:

- 1. TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONSEJEROS DESIGNADOS EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS, D. FELIPE R. ROQUE VILLARREAL, Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ LEDO.**

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Orgánico de este Consejo Insular, aprobado por Decreto 88/1994, de 27 de mayo, en relación a los componentes de la Junta de Gobierno, se procede en este acto a la toma de posesión del Sr. Consejero presente, en representación del Ayuntamiento de Puerto del Rosario. No se encuentra presente el representante del Gobierno de Canarias D. Felipe R. Roque Villarreal.

Y para que así conste y surta efectos expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, haciendo la salvedad del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.